

Quito, 28 de Marzo de 2.014

Señores Accionistas de
FRIAL CIA. LTDA.
Presente.

De conformidad al requerimiento de los señores Accionistas de FRIAL CIA. LTDA. y en cumplimiento a las disposiciones legales y luego del análisis y control efectuado a los valores presentados en los Estados Financieros.

Se determina razonabilidad, excepto por la Pérdida en el Ejercicio, así como de los Índices Financieros que no son los apropiados en la Situación Financiera de FRIAL CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2.013, que se detalla en los anexos que se agregan y que deben en lo posible, mejorar en el Ejercicio del año 2.014.

Me permito adjuntar la Factura firmada, para que sea registrada por quien corresponda en la Empresa, el costo del trabajo es de \$ 200 líquidos a recibir.

Atentamente,



Angel Medardo Silva Villena
REG. NAC. C.P.A. 3120
COMISARIO

Adj. Lo indicado

INFORME DE COMISARIO

- 1.** En mi calidad de Comisario de FRIAL CIA. LTDA. y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", es mi compromiso presentar el Informe de revisión de los Registros Contables y documentos del Ejercicio Económico 2.013.
 - ❖ Los Libros de Actas de la Junta General y Directorio, así como los Registros Contables y análogos, se llevan de conformidad a los Normas Legales pertinentes. La convocatoria a Junta General de Accionistas ha sido realizado de conformidad a las disposiciones vigentes.

2. POLÍTICAS CONTABLES.

- ❖ Los Estados Financieros se hallan preparados en U.S. dólares.
 - ❖ Las Políticas Contables de la Compañía, son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
 - ❖ Las cifras presentadas mediante los Estados Financieros, son iguales a los Registros Contables, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
- 3.** El desempeño de mis funciones de Comisario de FRIAL CIA. LTDA. es confirmar el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo 279, el mismo que prevé revisiones de los Estados Financieros, Registros Contables de la misma, entre otros.

Referente a la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 Noviembre de 2.010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de Diciembre de 2.010, que tiene una clara definición sobre la aplicación de las NIFF. según la clase de Entidades, se ha dado curso de acuerdo al cronograma de aplicación respectiva, así como de los Reglamentos sujetos al control y vigilancia del Organismo respectivo.

En cuanto al Sistema de Control Interno, se dispone de una lógica seguridad en la protección de Activos y análogos, contra la pérdida o disposición no autorizada, la confiabilidad de los Registros Contables en vigencia, permite la elaboración de los Estados Financieros y anexos, así como la existencia de elementos para identificar los mismos y definir las responsabilidades, caso de haber.

Las cifras y más información presentadas en los Estados Financieros, corresponden a las asentadas en los Registros Contables, con relación al Ejercicio Económico, que pongo a consideración las siguientes cifras, al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2.013.


Amsv.

FRIAL CIA. LTDA.

4. BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 2.013

• TOTAL ACTIVO	8'830.737.86	
• TOTAL PASIVO		7'180.476.63
• TOTAL PATRIMONIO		<u>1'650.261.23</u>
	<u>\$ 8'830.737.86</u>	\$ <u>8'830.737.86</u>

5. BALANCE DE RESULTADOS

INGRESOS

- OTROS INGRESOS – AJUSTES EN CUENTAS 5.175.63

GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

- HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS 3.022.22
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 99.604.58
- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS 60.067.98
- GASTO IMPUESTO A LA RENTA 35.221.12
- OTROS GASTOS 28.410.06 -- 226.325.96

PERDIDA EJERCICIO

\$ 221.150.33

6. ACTIVO, \$ 8'830.737.86, con los siguientes rubros:

ACTIVO CORRIENTE

- CAJA
- BANCOS
- FONDO ROTATIVO
- BANCOS LOCALES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

- CONSTRUCCIONES EN CURSO
- EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE
- PROPIEDADES DE INVERSION (NIV 40)

DIFERIDO

- GARANTÍAS INSTITUCIONES PUBLICAS

7. PASIVO, \$ 7'180.476.63, y las siguientes Cuentas:

CORRIENTE

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
- IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR
- PRESTAMOS ACCIONISTAS


Amsv.

8. PATRIMONIO, \$ 1'650.261.23, con los rubros:

- CAPITAL SOCIAL PAGADO
- RESERVA DE CAPITAL
- PERDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES
- RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.
- UTILIDAD/ PERDIDA EJERCICIO CORRIENTE

9. Mediante varios Indicadores Financieros, me permito en términos relativos, definir lo siguiente:

a. INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\text{ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE} = \$ \mathbf{0.02}$$

Mide el nivel de recursos disponibles líquidos de Caja Bancos e Inversiones liquidables

b. RAZON DE LIQUIDEZ TOTAL

$$\text{ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL} = \$ \mathbf{1.23}$$

Determina cuantos dólares tenemos por cada dólar, que se debe pagar.

c. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL.} = \mathbf{81.30\%}$$

Mide el nivel de Endeudamiento asumido por la Empresa, en relación al Activo total, por recursos proporcionados por Proveedores y otras Obligaciones por Pagar.

d. SOLVENCIA PATRIMONIAL

$$\text{PATRIMONIO : TOTAL ACTIVO} = \mathbf{18.70\%}$$

Debe llegar a un **40%**, este índice indica en que proporción los Accionistas son propietarios de la Empresa.

 Amsv.

- 10.** En base al Informe de Auditoría del Ejercicio 2.013, se determina razonabilidad en los Estados Financieros, la gestión Administrativa y Gerencial de FRIAL CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2.013, excepto por la pérdida.
- 11.** Verificado el Conjunto de Políticas y Procedimientos que aplica la Empresa para su Control Interno, considero que la información Financiera es confiable.
- 12** FRIAL CIA. LTDA., según los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.013, define una Pérdida de **\$ 221.150.33**
- Igualmente, los Indicadores Financieros: INDICE DE LIQUIDEZ es de \$ 0,02 Centavos, los índices de ENDEUDAMIENTO Y SOLVENCIA PATRIMONIAL, es de 81.30% y 18.70% respectivamente, lo que define que es indispensable efectuar una revisión permanente de las actividades de la misma, para mejorar las debilidades y obtener rentabilidad, en el Ejercicio 2.014.

Marzo 28 de 2.014



Angel Medardo Silva Villena
REG. NAC. C.P.A 3120
COMISARIO